# GUÍA PARA EL PROYECTO DE EMPRESA

# 5. FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA Y TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| Forma Jurídica | Sociedad de Responsabilidad Limitada |
| Ventajas | Protegemos nuestro Patrimonio, Presupuesto Inicial Bajo |
| Desventajas | Si llegamos a expandirnos estaríamos limitados. Es difícil atraer nuevas inversiones debido a la complejidad del proceso de admisión de nuevos socios |
| Nombre de la sociedad | TECHRENTA SRL |

# Trámites de Constitución

* Describe los trámites y licencias necesarias para la puesta en marcha de la empresa (Hacienda, Seguridad Social, Ayuntamiento, etc…).

Hacienda:

1. Obtención del NIF de la SRL: Inscripción en el Registro de Empresas de la Hacienda Local

2. Declaración Censal: Presentar datos fiscales de la SRL(Actividad económica, Forma Jurídica)

3. Liquidación de Impuestos: pago de impuestos e IVA.

Seguridad Social:

1. Afiliación de la SRL a la seguridad social

2. Alta de los trabajadores

Ayuntamiento:

1. Licencia de apertura

2. Licencia de obras

3. Impuestos locales

Dependiendo de si se trata de una Sociedad o en cambio has optado por ser empresario individual tendrás que realizar unos trámites u otros.

(Te puedes ayudar de las diapositivas vista en clase: Tema 5).

* Busca el Punto de Atención al Emprendedor más próximo a la localización de tu proyecto y especifica a que oficina acudirás para que te ayuden con todos los trámites de constitución…
* <http://portal.circe.es/>